

S/P

Guayaquil, Junio 10 de 1986

JUN 11 11 12 AM '86

20-012-1301-000

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

AGENCIA DE ASESORIA Y ASISTENCIA

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos poner en su conocimiento que, en esta fecha, hemos precedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra representada, la Compañía **COMERCIAL CANUTERISA S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

El Ab. Raúl Gómez Ordeñana ha transferido: a favor del Ing. Luis Arnoldo Peña Navas, doscientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una; a favor del Sr. Italo Xavier Yannuzzelli Velasco, cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una; a favor del Sr. Marcelo Donato Yannuzzelli Velasco, cien acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; a favor de la Sra. María Mercedes Peña Navas de Juaniz, 20 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; y, a favor del Ing. René Francisco Vacas Costales, 16 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una;

El Sr. Raúl Gómez Amador ha transferido a favor del Ing. René Francisco Vacas Costales, una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un mil sucres;

El Sr. Wilson Irigoyen Blacio ha transferido a favor del Ing. René Francisco Vacas Costales, una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un mil sucres;

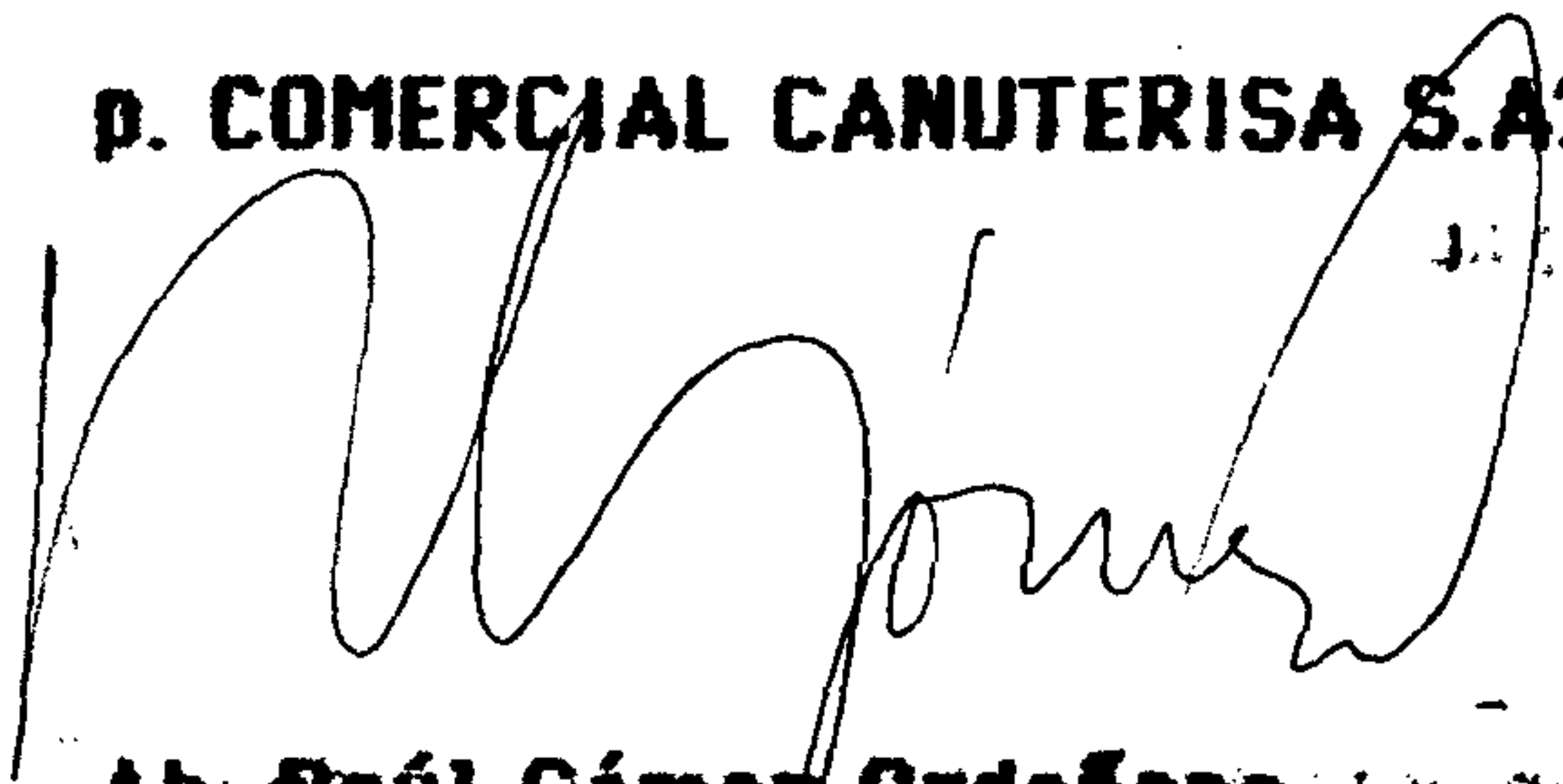
La Sra. Cecilia Gallegos de Idrovo ha transferido a favor del Ing. René Francisco Vacas Costales, una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un mil sucres; y,

El Sr. Jimmy E. Villalobos ha transferido a favor del Ing. René Francisco Vacas Costales, una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un mil sucres.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

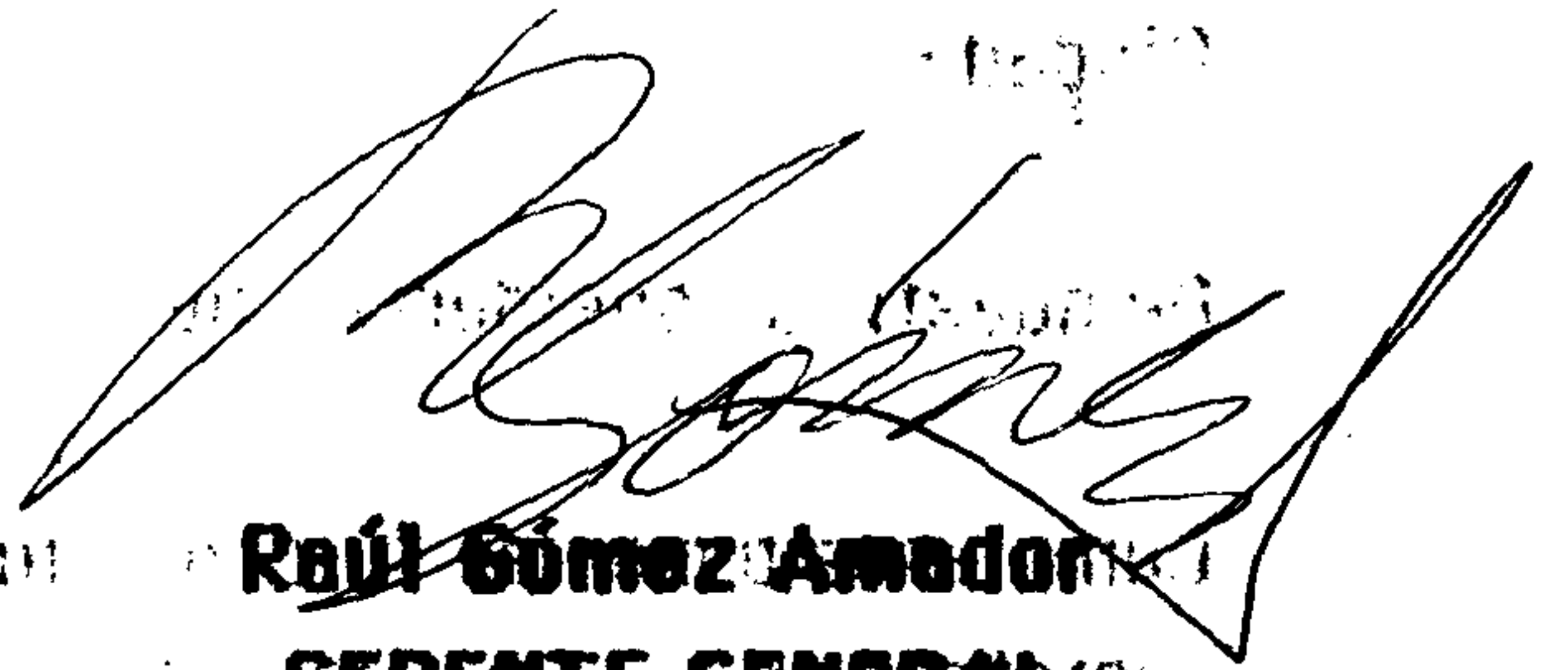
Muy atentamente,

p. COMERCIAL CANUTERISA S.A.



Ab. Raúl Gómez Ordeñana

PRESIDENTE



Raúl Gómez Amodoro

GERENTE GENERAL